SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS 492 del 2024
Periodo y/o No. de Pago	15 de abril al 14 de mayo de 2025 cuarto (4) Pago
Nombre Del Contratista	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS
Nit:	901.352.122-9
Objeto Del Contrato	Prestar Los Servicios Operativos, Logísticos Y Técnicos Para La Organización Y Desarrollo De Las Actividades Recreo deportivas De La Localidad De Barrios Unidos, En El Marco Del Proyecto 2044 "Deporte Y Recreación Para El Desarrollo Social
Fecha de Inicio	15 de enero de 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	29 de septiembre de 2025
Póliza	11-40-101072470

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir sí o no)
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA No1	15/06/2025	Tres (3) meses Quince (15) días calendario	SI
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

El apoyo a la Supervisión, ha venido realizado el correspondiente acompañamiento en el periodo reportado del día 15 de abril al 14 de mayo de 2025, durante este periodo se realizaron dos eventos:

- **Componente 6: Fortalece tu mente y cuerpo para una mejor calidad de vida No. 35362**

 El cual fue una inactiva de presupuestos participativos, la cual tenia como objeto: *"Contribuir al fortalecimiento integral de las mujeres de la localidad de Barrios Unidos a través de diversas actividades recreo-deportivas que propicien a la mejora de la salud física y mental".*
 Este consistía en beneficiar 105 mujeres de 18 años en delante de la localidad de Barrios Unidos.

El apoyo a la supervisión junto con el operador, antes de realizar el evento se tuvieron varias mesas de trabajo, reuniones y comités previos con la Líder del componente en este caso la Sra. Sonia Ceron, siempre hubo una articulación entre las partes, lo cual permitió la ejecución del evento dicho lo anterior.
El operador realizo el ingreso almacén de los elementos correspondientes a este componente; aunque hubo demora en la entrega de documentos para la legalización en el ingreso como tal en la plataforma.

Se tuvieron algunos inconvenientes como la consecución del espacio que cumpliera con todas las actividades que demandaba el componente en un mismo lugar: Piscina, Zonas Húmedas y Gym con clases de Yoga y Pilates Bolos con su indumentaria.

Dicho lo anterior y superando los inconvenientes se logró ubicar el espacio y por tal motivo el día y cronograma que nos permitiera cumplir con las actividades al 100%.

Como apoyo a la supervisión se verifico que el operador cumpliera con los servicios, el personal y bienes a suministrar para la ejecución del evento

El evento fue realizado el día 13 de mayo del 2025, en el Compensar de la AV CLL 68, siendo este el espacio que reunía las características para esta actividad, donde se tuvo una asistencia del un 90% de las mujeres inscritas.
Dentro del presupuesto se tenia el transporte de ida y vuelta para las beneficiarias, donde se verifico que los buses cumplieran con los documentos requeridos, y con los recorridos establecidos.
Par este evento se contó con la póliza individual por las 105 mujeres inscritas, la cual no fue necesario afectar, ya que la actividad no tuvo ningún accidente.

Se conto con todo el equipo del operador 5 logísticos y la coordinadora del contrato, Compensar brindo apoyo, guiando en todo momento el cual fue fundamental para el tema de desplazamientos de los grupos creados para cada una de las actividades a ejecutar, se tuvo acompañamiento del profesional de prensa del FDLBU.

Se brindo un refrigerio tipo 2 compuesto por: un sándwich de jamón y queso, jugo o avena en caja, fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y dulce de chocolate. Que cumpla con las normas de Bioseguridad – Empacado.

El cual fue muy insuficiente, para la larga Jornada que se tuvo, la cual inicio desde la 7:00 a.m. hasta la 1:30 p.m., este fue insuficiente, para la alta exigencia física realizada en las actividades, el tiempo de traslado, quema de calorías, adicional dentro del grupo había personas mayores y algunas mujeres con movilidad reducida.

El evento fue un éxito en términos de participación, satisfacción de las beneficiarias y cumplimiento de los servicios recreo deportivos. El objetivo de fortalecimiento integral fue bien recibido.
Se realizo entrega a las beneficiarias de: Kit de viaje Chaqueta Sencilla a cada una de ellas.

Sugerencias para este tipo de eventos:

- **Revisar la Logística de Alimentación**: Implementar un almuerzo completo o un segundo refrigerio sustancial, especialmente al considerar la exigencia física de las actividades acuáticas y la extensión de la jornada.
- **Optimizar el Itinerario**: Revisar la programación para reducir actividades para minimizar los desplazamientos internos.
- **Consideración de Movilidad**: Evaluar la posibilidad de limitar el rango de edad promedio (18 a 60 años) y/o crear grupos específicos para usuarias con movilidad reducida, asignando actividades en espacios más contiguos o brindando un apoyo logístico de traslado interno más especializado (sillas de ruedas, asistencia directa) para asegurar la puntualidad y el disfrute pleno de todas las participantes.
- **Ajuste de Tiempos:** Aumentar el tiempo estipulado para los traslados internos en el cronograma, reconociendo la variabilidad en la movilidad de las participantes para evitar la pérdida de servicios.
- Para futuras actividades como esta se sugiere minimizar la cantidad de actividades ya que agruparlas en un mismo escenario fue un reto pues genero retrasos en desplazamientos y tiempo, no permitiendo disfrutar plenamente las actividades propuestas.




13/05/2025 9:25:01 a. m.


13/05/2025 10:16:59 a. m.


13/05/2025 9:51:54 a. m.

- **Componente 8: Corriendo sin Límites No. 29400**

 Este evento también fue una inactiva de presupuestos participativos ganadora, la cual tenía como objetivo: "*Promover el fortalecimiento de la integración social y los lazos familiares en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad cognitiva y física a través de la práctica deportiva de atletismo.*"
 En el cual se debía beneficiar una población de 300 personas con discapacidad cognitiva y física desde los 8 años en adelante.
 Se realizarán en parques vecinales o de bolsillo que cuenten con canchas polifuncionales o múltiples ubicados en la localidad de Barrios Unidos.

 El apoyo a la supervisión junto con el operador, antes de realizar el evento se tuvieron varias mesas de trabajo, reuniones y comités previos con la Líder del componente en este caso la Sra. Claudia Neira, siempre hubo una articulación entre las partes, lo cual permitió la ejecución del evento dicho lo anterior.

 El operador realizo el ingreso almacén de los elementos correspondientes a este componente, aunque hubo demora en la en la entrega de documentos para la legalización del ingreso en la plataforma.

 El operador realizo la visita técnica del Polideportivo salitre (PRD), para verificar que este cumpliera con los requisitos, el cual cumplió con las características, por tal motivo se realizó la separación del espacio con el fin de poder dejar una fecha establecida y realizar la ejecución de la actividad.
 Se acordó que el evento se realizaría el día 09/05/2025, a partir de las 7:00 a.m. para realizar el montaje de las carpas, sonido y organización logística.

 Como apoyo a la supervisión se verifico que el operador cumpliera con los servicios, el personal y bienes a suministrar para la ejecución del evento

 La jornada inició a las 7:30 a.m. con la recogida programada de los beneficiarios en sus respectivos puntos a través del servicio de ocho (8) buses. Sin embargo, se constató una demora inicial en la llegada de uno de los grupos, lo cual, aunque fue solventado por la empresa de transportes, ocasionó un retraso en los actos protocolarios previstos. A las 8:30 a.m. se registró el arribo y el descenso ordenado de los participantes en el parqueadero del PRD, guiado por el personal de apoyo. Seguidamente a las 9:00 a.m. se procedió con un acto protocolario canto del Himno Nacional y el de Bogotá, luego la Alcaldesa Melissa Morales brindo unas palabras, a los beneficiarios y cada uno de los asistentes resaltando la importancia de este tipo de iniciativas, donde realmente la discapacidad está en cada uno de nosotros, después de las palabras inicia la inducción general a los deportistas sobre la distribución y las actividades del día; todos los deportistas estaban identificados con la camisetas entregadas con anticipación a los participantes y así poder identificarlos.
 Se tuvo acompañamiento del canal Citytv y Canal Capital quienes cubrieron la actividad en horas de la mañana y entrevistaron algunos participantes.

 A las 9:15 a.m. se dio inicio formal a las competencias, estructuradas en un circuito continuo: los deportistas fueron distribuidos en grupos de diez para realizar las actividades de lanzamiento de pelota y la de carrera. La dinámica del circuito estaba diseñada para que, al finalizar la carrera, los participantes se dirigieran inmediatamente a la zona de premiación para recibir su reconocimiento una medalla por su participación y un batolito, Medallas que fueron entregadas por la Alcaldesa y el Deportista reconocido Wilintong Ortiz y la líder Claudia Neira, concluyendo el recorrido en la zona de descanso donde se realizaría el consumo del refrigerio y bebida (botella de agua). A las 10:00 a.m. se realizó la entrega de los refrigerios a los líderes de cada grupo, donde pudieron compartir y descansar ya que la jornada para algunos fue muy desgastante por el nivel de discapacidad.
 Al Finalizar la competencia, la líder Claudia Neira, procede hacer entrega a cada líder de grupo los juegos de Jenga y las tulas que debían ser entregadas a los beneficiarios, cada líder debía realizar una rifa entre su grupo para ser equitativo ya que no eran suficientes para entregar a cada uno los elementos.

 El desarrollo del evento, programado para finalizar a la 1:00 p.m., enfrentó un conflicto logístico significativo a las 12:00 m. El Colegio Juan Francisco Berbeo solicitó retornar a su institución para que sus alumnos pudieran almorzar, a pesar de que los transportes estaban citados para la 1:00 p.m. Esta salida temprana obligó a una reorganización de último momento, ya que algunos jóvenes de dicha institución no habían completado sus pruebas, originalmente programadas después de la 1:00 p.m. No obstante, se logró la finalización de las competencias a la 1:00 p.m. y a las 1:30 p.m. comenzó el abordaje de los participantes a los buses (incluyendo los ajustes de movilidad). La jornada concluyó a

las 2:00 p.m. con el desplazamiento y la verificación final de llegada de todos los deportistas a sus puntos iniciales, seguido del desmontaje, aseo y retiro del personal logístico a las 2:30 p.m.

En cuanto al Recurso Humano, se desplegaron 15 logísticos distribuidos en campo, 20 jueces auxiliares, 1 juez principal, 1 animador y 1 instructora de actividad física. Si bien el personal de animación cumplió totalmente su rol dinamizador.
En el apartado de Equipamiento e Infraestructura, se dio cumplimiento total a la instalación de cinco (5) carpas tipo hangar, mobiliario, dos (2) baños portátiles, y un servicio de sonido y planta eléctrica adecuado. Además, la presencia del Módulo MEC (Estabilización y Clasificación de Heridos) fue esencial, garantizando la seguridad incluso sin incidentes graves o leves.
Las ocho (8) unidades de cinta de demarcación fueron insuficientes para delimitar las áreas de carrera y lanzamiento, requiriendo que el operador supliera la necesidad con el préstamo de conos y planillos, se sugiere utilizar otro método de demarcación más efectiva y que se adapte al tipo de terreno.

La premiación fue un momento cumbre de la jornada. Contó con la presencia de figuras Deportivas como Willington Ortiz, exfutbolista colombiano, quien resaltó el espíritu de superación y el ejemplo del deporte. También acompañó la Alcaldesa Local Andrea Melissa Morales, quien saludó a los deportistas y destacó el apoyo al deporte y la recreación como inversión clave para el fortalecimiento del tejido social. El evento contó además con la cobertura de Canal Capital y Citytv, buscando promover la diversidad deportiva y el reconocimiento de los logros de las personas con discapacidad.
A pesar de ser una jornada extensa, los niños, niñas y jóvenes se mostraron contentos con la dinámica que redujo los tiempos de espera. Cada uno de los participantes fue premiado con una medalla de participación (de 5 cm en alto relieve con cinta gruesa), su batolito y su camiseta. Adicionalmente, se distribuyeron 330 botellas de agua y 350 unidades de refrigerio. Como apoyo institucional y a falta de premiación individual para todos, se entregaron 18 tulas y 8 juegos de mesa (Jengas) a las instituciones que formaron parte de la carrera "Corriendo sin Límites", con la constructora local Claudia Neira encargada de su distribución.







SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Presentar cronograma de actividades y plan de trabajo para su aprobación en el primer comité técnico, previo trabajo en conjunto con el apoyo a la supervisión. Los cronogramas establecerán los tiempos de ejecución de cada una de las actividades, así como presentar ajustes del cronograma en caso de que se presente una eventualidad.	El cronograma de actividades tiene actualización del cronograma de actividades debido al retraso en la cobertura de beneficiarios, contratación de profesionales, por tal motivo se actualizo el plan de trabajo de acuerdo a las modificaciones que se han tenido que realizar en el inicio de cada uno de los componentes para las actividades, las actualizaciones corresponden al período comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2025, correspondiente al cuarto pago del contrato.
2. Realizar las inscripciones de los participantes y llevar registro estadístico de participación, además realizar registro fotográfico de las actividades y eventos, se deben entregar mínimo 30 fotos legibles, así mismo, se deberá disponer de las planillas de asistencia y entrega de bienes debidamente diligenciada por quien entrega y por quien recibe.	Se realizan las reuniones correspondientes con los constructores locales, para entregas de documentos, se asiste a los diferentes puntos de inscripción creados articuladamente con los lideres y las generados con el operador y la supervisión, se anexan planillas y tomas fotográficas d ellos eventos realizados en el periodo correspondientes.
3. Suministrar los bienes y servicios necesarios para las diferentes actividades deportivas y recreativas cumpliendo con los parámetros y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, el contratista deberá soportar esta obligación con las actas de verificación y recibido a satisfacción debidamente firmada por las dos partes, ingresos y egresos expedidos por el almacén del FDLBU.	Se solicita al área de prensa de la alcaldía local con el propósito de obtener la aprobación en los diseños de las piezas destinadas a uniformes y demás elementos que llevarán los logos de la alcaldía. Se realiza el ingreso al área de almacén de los elementos y entregables para las actividades realizadas en el periodo a cobrar.
4. Apoyar la coordinación, organización y desarrollo de cada uno de los eventos, suministrando la logística, equipos y demás elementos necesarios y su instalación en los lugares y fechas acordadas con el supervisor, se deberá entregar un informe por cada una de las actividades descritas en el anexo técnico.	Se realiza acompañamiento para verificación técnica de los espacios para realizar los eventos de corriendo sin límites y Fortalece tu mente, así mismo la supervisión realiza acompañamiento a las actividades mencionadas anteriormente, donde se realizan actas correspondientes a los eventos. Se apoya en la consecución de espacios para algunos componentes de capacitación
5. Presentar un informe final de la ejecución del contrato, que incluya las temáticas, metodología, insumos entregados, resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades del contrato y deberá incluir un capítulo que tenga recomendaciones y conclusiones. Debe incluir los soportes correspondientes.	Para el periodo reportado del 15 de abril al 14 de mayo de 2025 las actividades desarrolladas en el presente corte, servirán como insumo para la realización del informe final de investigación y de impacto, este se presentar en la finalización de la ejecución del presente contrato.
6. Asistir a las reuniones solicitadas por el supervisor del contrato, en la hora y fecha establecida.	Se realiza seguimiento al contrato, donde el operador asiste a las reuniones solicitadas por la supervisión y/o comunidad.
7. Cumplir con los factores adicionales ofertados	El operador cumplió con la entrega de ponderables para el

en las condiciones y cantidades ofrecidas, sin costo alguno para el FDLBU.	componente "Corriendo Sin Límites".
8. Gestionar y tramitar todos los permisos y/o autorizaciones requeridas para la realización de los eventos o actividades a que hubiere lugar.	Se realiza seguimiento al contrato, donde el operador realizo gestión d ellos espacios para las actividades reportadas en este informe.
9. El contratista deberá aportar la constancia de realización curso mujer, género y diversidad de la Alcaldía local de Barrios Unidos	El operador asistió al curso de mujer y género, programado por la supervisión. .
10. Las demás relacionadas con el objeto del contrato necesarias para garantizar su cumplimiento, que se le asignen por parte del supervisor del contrato o por la persona que está designe como apoyo para esta labor.	Durante el período reportado, la ejecución del contrato se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en el anexo técnico, sin que hasta la fecha se hayan presentado actividades adicionales a las previstas

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 370.767.621
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Total	$ 370.767.621
Pago No. 1	$ 16.700.000
Pago No. 2	$ 16.700.000
Pago No. 3	$ 17.085.000

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011601200000002044	Deporte y recreación para el desarrollo social	**Inicial**	1576	$ 370.767.621
Valor total de los CRP				$ 370.767.621

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
15 Abr al 14 May 2025	O23011601200000002044	Deporte y recreación para el desarrollo social	1576	0	0	$ 370.767.621
Totales						$ 370.767.621

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 370.767.621
2. Valor Adiciones:	N/A
3. Valor Total:	$ 370.767.621
4. Valor Total Ejecutado:	$ 50.485.000
5. Saldo:	$ 320.282.621

Andrea Melissa Morales Cano
C.C. No. 1.024.525.480 de Bogotá
Alcaldesa Local de Barrios Unidos

Yolanda Ospina Rodriguez
C.C. No. 52.351.352
Apoyo a la Supervisión